

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Libertad-parcial-del-dinero-que-encerro-Cavallo-en-los-bancos-en-argentina>

Libertad parcial del dinero que encerró Cavallo en los bancos en argentina.

- Empire et Résistance - Banques -

Date de mise en ligne : samedi 23 novembre 2002

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Desde el lunes 2 de diciembre podrán utilizarse los 23.739 millones de pesos de los depósitos en cuentas a la vista, aunque no habrá libertad alguna para 17.300 millones de los antiguos plazos fijos. Lavagna, que difundió la medida para contrarrestar la promesa de un aumento de tarifas, confía en que el control de cambios impedirá la disparada del dólar.

Por Claudio Zlotnik

No fueron 90 días, como lo había prometido Domingo Cavallo. Tuvieron que pasar 365, justo un año, para decirle adiós al corralito. Formalmente ocurrirá el próximo lunes 2. Aunque todavía sigue en pie el corralón, con el stock de 17.300 millones de pesos de ex plazos fijos que quedaron reprogramados en los bancos. El ministro Roberto Lavagna anunció ayer en conferencia de prensa que quedarán en libertad los depósitos en cuentas a la vista que se encontraban atrapados y los plazos fijos concretados con dinero provenientes de esas cuentas. En total, suman 23.739 millones de pesos, según datos oficiales al 31 de octubre último. Lavagna aseguró que la iniciativa "no tendrá ningún impacto sobre el dólar".

A pesar de que el ministro aseguró que la liberación se concretaría pasado mañana, el decreto oficial afirma que eso sucederá a los cinco días hábiles de publicado el decreto en el Boletín Oficial.

El levantamiento del corralito forma parte de uno de los reclamos históricos del Fondo Monetario. Hasta ahora, Lavagna se había negado a llevarla adelante por temor a que la liberación de los fondos desembocara en un alza del tipo de cambio. Ante una pregunta de Página/12, el ministro rechazó esa alternativa. "Las condiciones de estabilidad son muy claras", añadió. Consultado por este diario, un miembro del equipo económico admitió que la medida es "arriesgada". "Siempre existe el miedo a que las cosas salgan mal", dijo.

La medida era estudiada por el equipo económico desde hace un mes, cuando se verificó que el levantamiento del corralón para los Cedros reprogramados de hasta 10 mil pesos no había perjudicado a la paridad cambiaria. De hecho, la decisión se tomó un día después de que venciera el plazo para ejercer la opción por aquellos Cedros, con el resultado de que la mayoría de los ahorristas dejaron su dinero en los bancos, ya como depósitos de libre disponibilidad, aprovechando las altas tasas de interés.

Lavagna eligió hacer el anuncio en forma simultánea a una propuesta de aumento tarifario, buscando contrarrestar el impacto negativo del ajuste. La eliminación del corralito también refiere a una señal contundente de Lavagna hacia el resto del Gobierno, en medio de una fuerte disputa entre Economía y el ala política, enfrentamiento que incluye además al titular del Banco Central, Aldo Pignanelli (ver nota aparte). Por último, el titular del Palacio de Hacienda terminó de decidirse cuando vio que el default con el Banco Mundial tampoco afectó al dólar. Al revés : esta semana se notó un leve descenso a 3,55 pesos.

Una vez que la iniciativa se lleve a la práctica, todas las cuentas a la vista serán de "libre disponibilidad". Es decir, no habrá restricciones para sacar dinero en efectivo de ellas. Serán 23.739 millones de pesos distribuidos de la siguiente manera : 14.388 millones en cajas de ahorro y cuentas corriente y otros 9351 millones de plazos fijos que se concretaron con dinero del corralito. En su mayoría, estos depósitos a plazo fueron constituidos por las compañías exportadoras. Una vez liquidadas las divisas en el Banco Central, esas empresas colocaban los pesos resultantes en los bancos como plazos fijos. Pero estas colocaciones no eran tomadas como de libre disponibilidad sino como parte del corralito. A partir de que desaparezcan las restricciones, las exportadoras podrán recuperar libremente los pesos. ¿Podrían entonces comprar dólares, presionando sobre el tipo de cambio ?

La respuesta es no. Y aquí aparece tal vez el respaldo principal con que cuenta Lavagna para que le salga bien la jugada : el férreo control de cambios. Ninguna empresa o particular puede adquirir más de 100 mil dólares por mes. Y para girar ese dinero al exterior debe contar con un permiso del Central. Es decir, por más que el corralito

desaparezca, a las exportadoras o a los grandes operadores les seguirá conviniendo depositar el dinero en los bancos antes que quedarse con pesos en la mano sin poder obtener renta de ellos. Está claro que existe un límite preciso y muy bajo para comprar moneda dura. En este contexto es que Lavagna se muestra seguro de que la estabilidad cambiaria proseguirá aun sin el corralito. "La idea es levantar los controles de manera progresiva", aseguró ayer Lavagna desde el estrado del microcine del Ministerio.

Por afuera del corralito, el sistema financiero se completa con los siguientes activos : 12.909 millones de pesos de depósitos de libre disponibilidad, de los cuales el 60 por ciento está en cuentas a la vista y el resto en plazos fijos. Por otra parte, otros 17.308 millones continúan formando parte del corralón. Son los "cedros" reprogramados hasta el 2005.

Ayer, con el anuncio del ministro se puso fin a una historia iniciada en diciembre del año pasado. Era el comienzo del fin de la convertibilidad y sellaba, a la vez, el ocaso de la administración De la Rúa. Desde entonces tuvo varios cambios : empezó con 19.200 millones de pesos, pero tres meses después llegaba a 30.900 millones por el traspaso inicial de los plazos fijos, que pasaban a cuentas a la vista. Al principio cada cliente de un banco sólo podía sacar 250 pesos semanales. Luego una flexibilidad favoreció a las cuentas sueldo, desde donde podían extraerse hasta 1500 pesos mensuales. Más tarde desaparecieron las trabas y pudo sacarse todo el salario. Las cuentas de los autónomos, en tanto, quedaron con un límite de 300 pesos semanales. Todo este barullo terminó ayer, aunque queden algunos días para su implementación efectiva.

Post-scriptum :

Página 12 del 23 de noviembre 2002